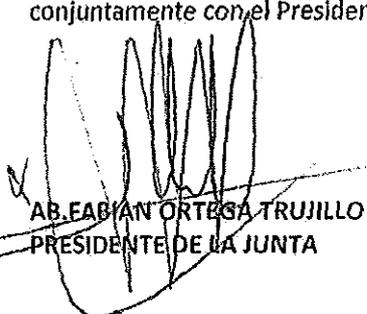


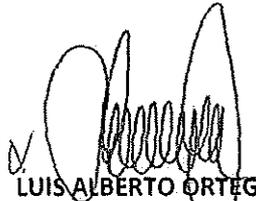
**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MACROTEMPO S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil trece, a las 10H00, en las oficinas situadas en la Avenida Comín s/n y Onceava, se lleva a cabo una junta general Ordinaria universal de accionistas de la Compañía Macrotempo S.A., con la asistencia de sus accionistas, a saber: Ecuafontes S.A., representada por su Gerente General, Ing. Luis Alberto Ortega Liskén, conforme lo acredita con su nombramiento cuya copia se agrega al expedientillo de esta junta, accionista propietaria de seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 con derecho al mismo número de votos; Centro Medikal del Sur M.E.D.I.K.A.L. S.A, representada por su Gerente General, Ing. Luis Alberto Ortega Liskén, accionista propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 cada una, con derecho a igual número de votos, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, a saber: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2012. Ratificar las gestiones e informes del Comisario correspondientes a ese ejercicio económico. **SEGUNDO:** Conocer y resolver los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2012 y destino de los resultados. **TERCERO:** Elección de Comisario. Revisado el libro de acciones y accionistas, se constata la presencia de todos los accionistas y la totalidad de acciones y votos que representan, por lo que se declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es presidida por el Ab. Fabián Ortega Trujillo, Presidente; actuando en la Secretaría, el Sr. Luis Alberto Ortega Liskén Gerente General, quien a pedido del Presidente de la Junta, archivó el listado de accionistas presentes y representados con el número de acciones y votos que les corresponde a cada uno de ellos, firmado por el Presidente y el Secretario de la Junta y sometió a consideración y resolución de la Junta General los puntos del orden del día, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** El secretario de la junta dio lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía, ambos

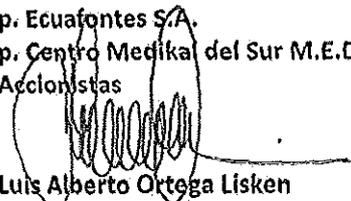
v

correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2012. Al respecto, la junta general por unanimidad resolvió aprobarlos, y ratificó las gestiones e Informes presentados por el Ing. Pedro Solís Tagle, como Comisario de la compañía, durante ese ejercicio económico. **SEGUNDO:** El secretario de la junta presentó los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2012, e indicó que durante ese ejercicio económico, la compañía generó una pérdida de US \$279,156.67. Por unanimidad la junta general aprobó los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2012. Respecto a la pérdida de US \$279,156.67 generada durante ese ejercicio económico, la junta general por unanimidad resolvió mantenerla en la cuenta de resultados acumulados en el patrimonio de la compañía. **TERCERO:** Por unanimidad la junta general eligió para el cargo de Comisario al Ing. Pedro Solís Tagle, por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2013. Por unanimidad la junta general autorizó al Secretario de la Junta a notificar a la persona elegida, la resolución de esta junta general y a extender el nombramiento respectivo. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó unos minutos de receso para redactar el acta. Transcurrido el receso, se reinstaló la junta general con los mismos asistentes, procediendo el Secretario de la Junta a la lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad por la junta general, en fe de lo cual la suscriben todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Junta. De todo lo cual damos fe.


AB. FABIAN ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


LUIS ALBERTO ORTEGA LISKEN
SECRETARIO DE LA JUNTA

p. Ecuafontes S.A.
p. Centro Medikal del Sur M.E.D.I.K.A.L. S.A.
Accionistas


Luis Alberto Ortega Lisken
Gerente General